

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RECARGALO S.A. RECARGALOSA"

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en RJO COCA E5-16PB E ISLA ISABELA, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "RECARGALO S.A. RECARGALOSA". Concurrieron a la celebración de la presente Junta General los accionistas **HERNAN ANTONIO CEDEÑO GILER** propietario de 360 acciones, **HORNA CEDEÑO FABRICIO RAFAEL** propietario de 120 acciones, **MARRASQUIN ROSERO PABLO MANUEL** propietario de 320 acciones todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **ochocientos dólares dividido en ochocientas ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente accionista **CEDEÑO MENESES BEATRIZ AZUCENA** y actúa de Secretario **XAVIER ESPINOZA**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2015.** – El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes:

Para constancia del acto firma al pie de la presente el Sr. **MAURO XAVIER ESPINOZA JIMENEZ** como Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **RECARGALO S.A. RECARGALOSA**


MAURO XAVIER ESPINOZA JIMENEZ
Secretario Ad-Hoc.